



MUNICIPIO DE ACTOPAN HIDALGO

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

| | |
|--|---|
| UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR | Dirección General de Planeación y Evaluación |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR | Presidencia; Secretaría General; Contraloría; Transparencia; Tesorería; Planeación y Evaluación; Registro del Estado Familiar; Recursos Humanos; Contabilidad y Presupuesto; Licitaciones y Contratos; Recursos Materiales; Catastro; Jurídico; Archivo; Dirección General del Despacho de Presidencia, Comunicación Social; Oficina Municipal de Enlace Actopan, adscrita a la Oficina de Pasaportes en Hidalgo |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Gobierno Abierto y Humanista |

1.- ANTECEDENTES

El programa presupuestario "Gobierno Abierto y Humanista" nace como una respuesta integral para abordar la necesidad de mejorar la confianza ciudadana en el gobierno municipal de Actopan, Hidalgo. Esta problemática ha sido identificada como un desafío prioritario debido a la percepción generalizada de insuficiencia en la transparencia, rendición de cuentas y la calidad de los servicios públicos. La creciente demanda de la población por gobiernos más abiertos, éticos y eficientes requiere una intervención pública que permita transformar las prácticas administrativas municipales y consolidar un modelo de gestión pública orientado a resultados.

La vigilancia y la evaluación de la administración municipal son acciones prioritarias que permitirán generar mayor confianza en el gobierno actual. Para ello, es necesario articular las experiencias previas con herramientas modernas de gestión, como el Presupuesto Basado en Resultados (PbR), el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y mecanismos eficientes de Control Interno. Estas herramientas permitirán optimizar el uso de recursos públicos, medir el impacto de las políticas implementadas y garantizar que los objetivos de transparencia, inclusión y calidad sean alcanzados de manera efectiva, así como, generar valor público en beneficio de todos los habitantes de Actopan.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La confianza de la ciudadanía en el gobierno municipal es un pilar fundamental para el desarrollo equilibrado y sostenido de Actopan, Hidalgo. Una baja confianza puede derivar en apatía y desinterés en la participación ciudadana, debilitando la colaboración entre la comunidad y las autoridades locales. Esta percepción negativa suele estar relacionada con la falta de transparencia en la gestión pública, deficiencias en la rendición de cuentas y en la calidad de los servicios ofrecidos.

En un municipio con 61,002 habitantes, según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la confianza en el gobierno municipal sigue una tendencia similar a la nacional. De acuerdo con la ENCOAP 2023, el 48.4% de la población manifestó un nivel de confianza alto o moderadamente alto en su gobierno local, mientras que el índice de aprobación municipal es del 50.2%, según Demoscopia Digital. Para mejorar esta percepción, es fundamental fortalecer la relación entre ciudadanos y autoridades mediante una gestión más eficiente e incluyente.

La transparencia y la rendición de cuentas son factores esenciales para el buen desempeño gubernamental. Sin embargo, según el portal de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el municipio de Actopan no presentó el cuarto informe trimestral del ejercicio 2024 y el correspondiente al tercer trimestre fue entregado de manera incompleta. Además, de acuerdo con la Ley de Ingresos 2024, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (Alcance 17, 29 de diciembre de 2023), el municipio reportó ingresos por 234.9 millones de pesos, de los cuales el 28.8% provienen de recursos propios. No obstante, persiste el reto de fortalecer esta fuente de ingresos, especialmente el impuesto predial, que representa solo 14.7 millones de pesos.

Asimismo, la aplicación de herramientas como la Metodología del Marco Lógico en el diseño de Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) facilita la evaluación del impacto de programas y proyectos, lo que podría contribuir a mejorar la eficiencia en la ejecución de los recursos municipales. A pesar de estos esfuerzos, el Índice de Evaluación del Desempeño de los Municipios del Estado de Hidalgo 2023, publicado por la Auditoría Superior del Estado, coloca a Actopan en el puesto 62 con una calificación de 47.5%, clasificado como de "Nivel Bajo" y por debajo del promedio estatal. Esta situación subraya la urgencia de reforzar los mecanismos de planeación, monitoreo y evaluación para mejorar la gestión municipal y recuperar la confianza de la ciudadanía.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN



MUNICIPIO DE ACTOPAN HIDALGO

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Atender el 100% de las demandas y peticiones ciudadanas
Publicar informes de transparencia y rendición de cuentas con información clara y accesible para la ciudadanía.
Incrementar la recaudación de ingresos propios
Implementar un sistema de control interno que reduzca el riesgo de irregularidades
Lograr un índice de satisfacción ciudadana en la atención de trámites y solicitudes.
Documentar el 100% de los procedimientos administrativos y operativos del gobierno municipal.
Actualizar el padrón de catastro
Implementar un sistema de control de gestión que permita medir y mejorar la eficiencia de los procesos gubernamentales.
Capacitar al 100% del personal del gobierno municipal en las habilidades técnicas necesarias para el desempeño de sus funciones.
Digitalizar y organizar el 100% de los archivos del gobierno municipal para facilitar su consulta y conservación.
Implementar una estrategia de comunicación que permita informar a la ciudadanía de manera clara y oportuna sobre las acciones del gobierno municipal.
Implementar al menos [establecer número] proyectos de innovación gubernamental en el próximo año.

4.- COBERTURA

POBLACION POTENCIAL

Externa: Toda la población de Actopan, Hidalgo que representan 62 mil habitantes.

Interna: Todas las Áreas administrativas del Gobierno Municipal de Actopan, Hidalgo.

POBLACIÓN OBJETIVO

Dirección General Jurídica: La asesoría básica legal que se brinda a la población de Actopan Hidalgo a través de las audiencias ciudadanas y/ o escritos ingresados a Presidencia Municipal.

Unidad de Transparencia: Ciudadanía interesada en conocer sobre la Información Pública del Municipio de Actopan, Hidalgo, así como lo relacionado con

MUNICIPIO DE ACTOPAN HIDALGO

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

| POBLACIÓN POTENCIAL | POBLACIÓN OBJETIVO | FISCAL ANTERIOR |
|--|--|---|
| <p>Externa: Toda la población de Actopan, Hidalgo que representan 62 mil habitantes.</p> <p>Interna: Todas las Áreas administrativas del Gobierno Municipal de Actopan, Hidalgo.</p> | <p>Dirección General Jurídica: La asesoría básica legal que se brinda a la población de Actopan Hidalgo a través de las audiencias ciudadanas y/ o escritos ingresados a Presidencia Municipal.</p> <p>Unidad de Transparencia: Ciudadanía interesada en conocer sobre la Información Pública del Municipio de Actopan, Hidalgo, así como lo relacionado con sus datos personales en posesión del Sujeto Obligado.</p> <p>Registro del Estado Familiar: Ciudadanía</p> | <p>Es un programa de nueva creación. 2025 es el primer año de operación, por lo que no hay línea base</p> |

4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo.

- La Encuesta Intercensal se realiza cada cinco años por el INEGI (2025), y los Censos de Población y Vivienda cada diez años (2030).
- Las áreas administrativas se establecen cada periodo de gobierno (2027).

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

El gobierno municipal de Actopan se apegará a los principios de transparencia, legalidad, objetividad, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, inclusión social, calidad, eficacia y eficiencia, a través de la implementación de las siguientes acciones:

- Profesionalización de servidores públicos
- Cumplimiento de manera eficiente y eficaz en las funciones de cada área
- Aplicación de una cultura de ética
- Mecanismos de control interno
- Implementación del Presupuesto basado en resultados
- Reglamentación municipal actualizada
- Fortalecimiento de la hacienda pública municipal
- Promoción de mecanismos de participación ciudadana.
- Gobierno abierto
- Calidad en la atención ciudadana

6. ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

- 1) Sujetos a Reglas de Operación.
- 2) Otros Subsidios (Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.)
- 3) Prestación de servicios Públicos (Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: Funciones de gobierno; Funciones de desarrollo social; Funciones de desarrollo económico.
- 4) Provisión de Bienes Públicos (Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.

SI

1

2

3

4

NoN

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico:

La vinculación entre los Programas y las Acciones con los Derechos Sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.



MUNICIPIO DE ACTOPAN HIDALGO

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

| | | | | | |
|---------------------|-------------------------------------|---------|--------------------------|-----------|-------------------------------------|
| Alimentación | <input checked="" type="checkbox"/> | Directo | <input type="checkbox"/> | Indirecto | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Educación | <input checked="" type="checkbox"/> | Directo | <input type="checkbox"/> | Indirecto | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Salud | <input checked="" type="checkbox"/> | Directo | <input type="checkbox"/> | Indirecto | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Trabajo | <input checked="" type="checkbox"/> | Directo | <input type="checkbox"/> | Indirecto | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Vivienda | <input checked="" type="checkbox"/> | Directo | <input type="checkbox"/> | Indirecto | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Seguridad Social | <input type="checkbox"/> | Directo | <input type="checkbox"/> | Indirecto | <input type="checkbox"/> |
| No Discriminación | <input checked="" type="checkbox"/> | Directo | <input type="checkbox"/> | Indirecto | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Medio ambiente sano | <input checked="" type="checkbox"/> | Directo | <input type="checkbox"/> | Indirecto | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Bienestar Económico | <input type="checkbox"/> | Directo | <input type="checkbox"/> | Indirecto | <input type="checkbox"/> |



MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO

ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

| | |
|--|---|
| UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR | Dirección General de Planeación y Evaluación |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR | Presidencia; Secretaría General; Contraloría; Transparencia; Tesorería; Planeación y Evaluación; Registro del Estado Familiar; Recursos Humanos; Contabilidad y Presupuesto; Licitaciones y Contratos; Recursos Materiales; Catastro; Jurídico; Archivo; Dirección General del Despacho de Presidencia, Comunicación Social; Oficina Municipal de Enlace Actopan, adscrita a la Oficina de Pasaportes en Hidalgo |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Gobierno Abierto y Humanista |

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Externa: Toda la población de Actopan, Hidalgo que representan 62 mil habitantes.
Interna: Todas las Áreas administrativas del Gobierno Municipal de Actopan, Hidalgo.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Dirección General Jurídica: La asesoría básica legal que se brinda a la población de Actopan, Hidalgo a través de las audiencias ciudadanas y/ o escritos ingresados a Presidencia Municipal.

Unidad de Transparencia: Ciudadanía interesada en conocer sobre la Información Pública del Municipio de Actopan, Hidalgo. así como lo relacionado con sus datos personales en posesión del Sujeto Obligado.

Registro del Estado Familiar: Ciudadanía Actopense interesada en realizar los trámites relativos al estado civil

PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPOSITO)

El gobierno municipal de Actopan presenta deficiencias en su desempeño.

MAGNITUD DEL PROBLEMA

| | | |
|---|--|--|
| Externa: Toda la población de Actopan, Hidalgo que representan 62 mil habitantes. Interna: Todas las Áreas administrativas del Gobierno Municipal de Actopan, Hidalgo. | Es un programa de nueva creación. 2025 es el primer año de operación, por lo que no hay línea base | Cumplir con los 4 reportes del Índice Municipal de Rendición de Cuentas (IMRC) en tiempo y forma |
|---|--|--|

EFFECTO SUPERIOR (FIN)

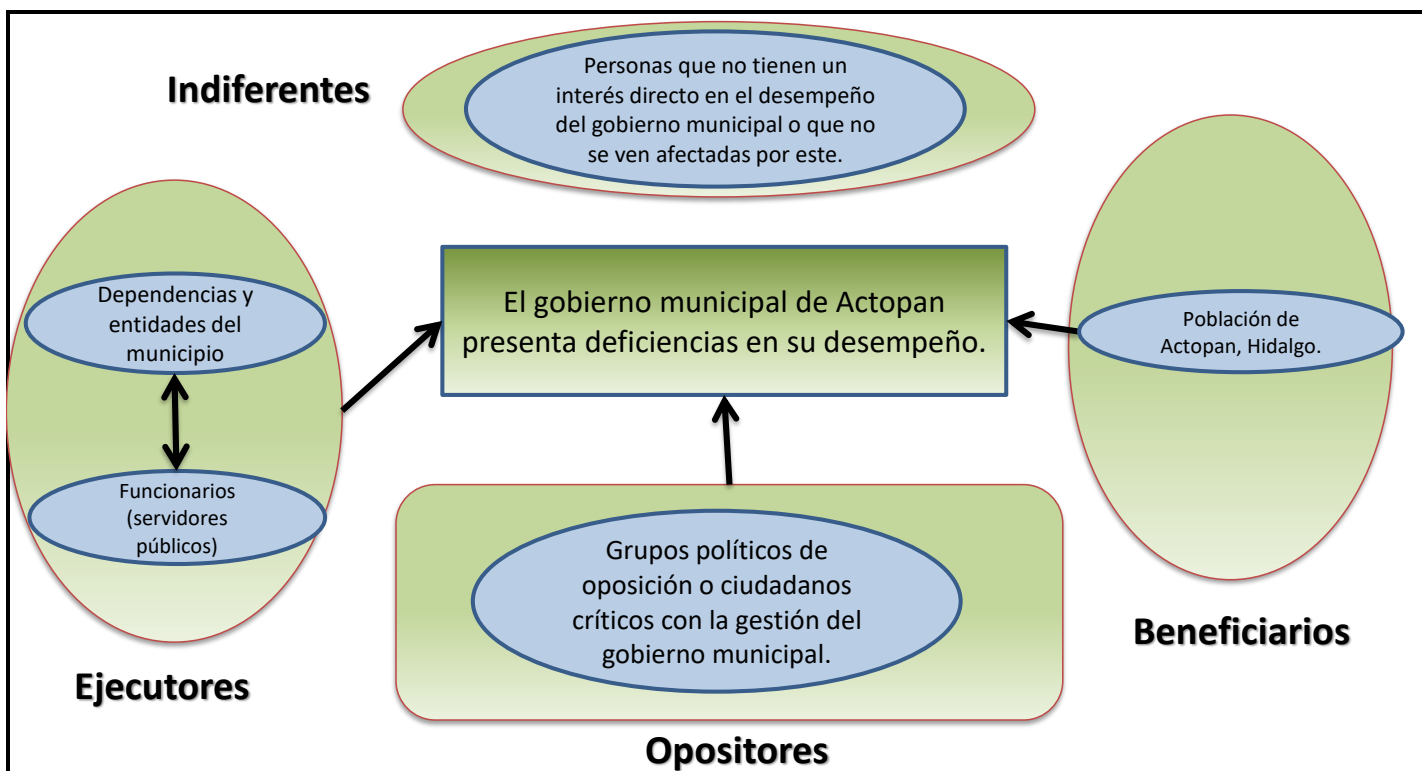
Contribuir a la confianza de la población actopense en el gobierno municipal



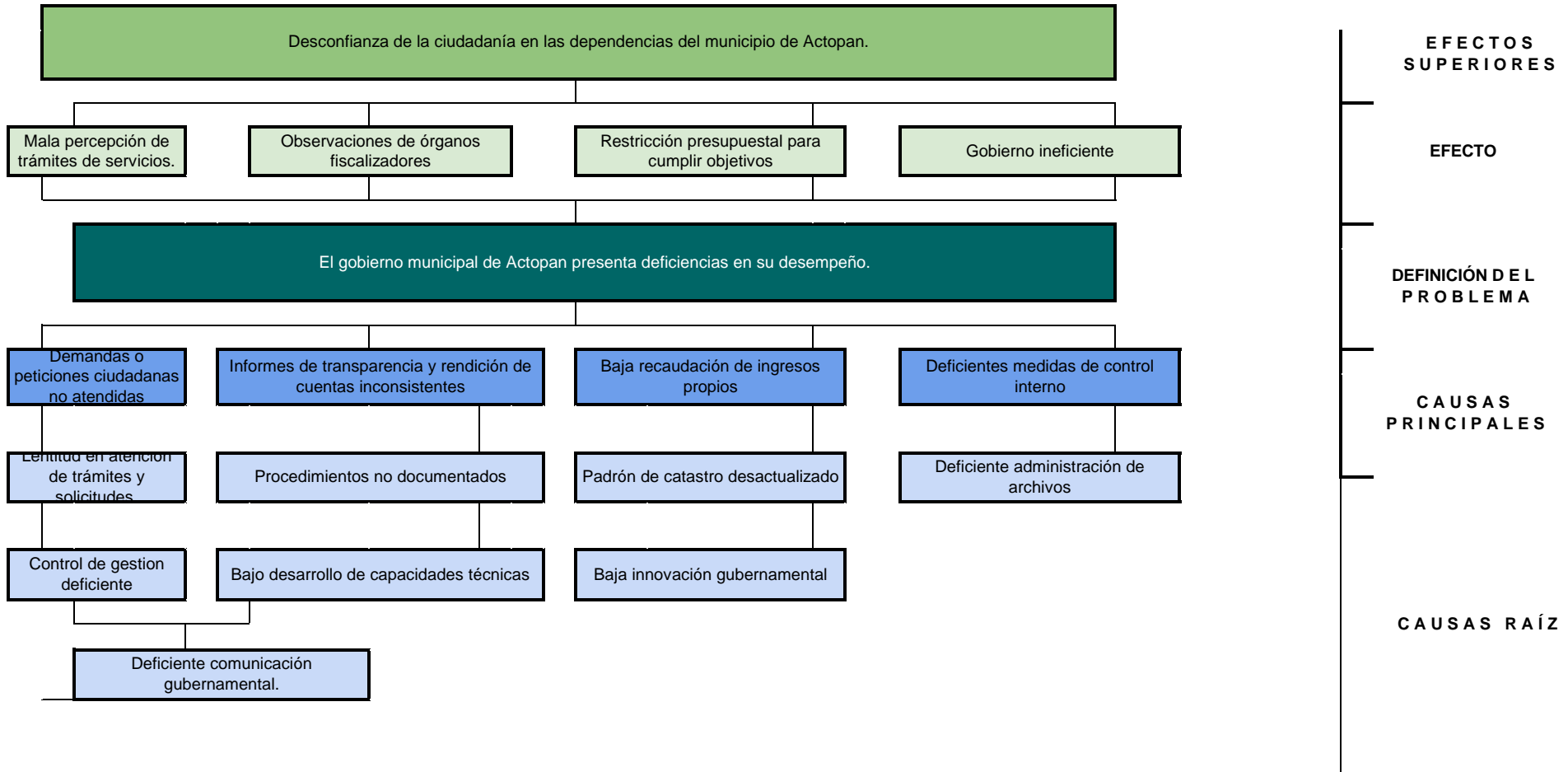
MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO

ANEXO III. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

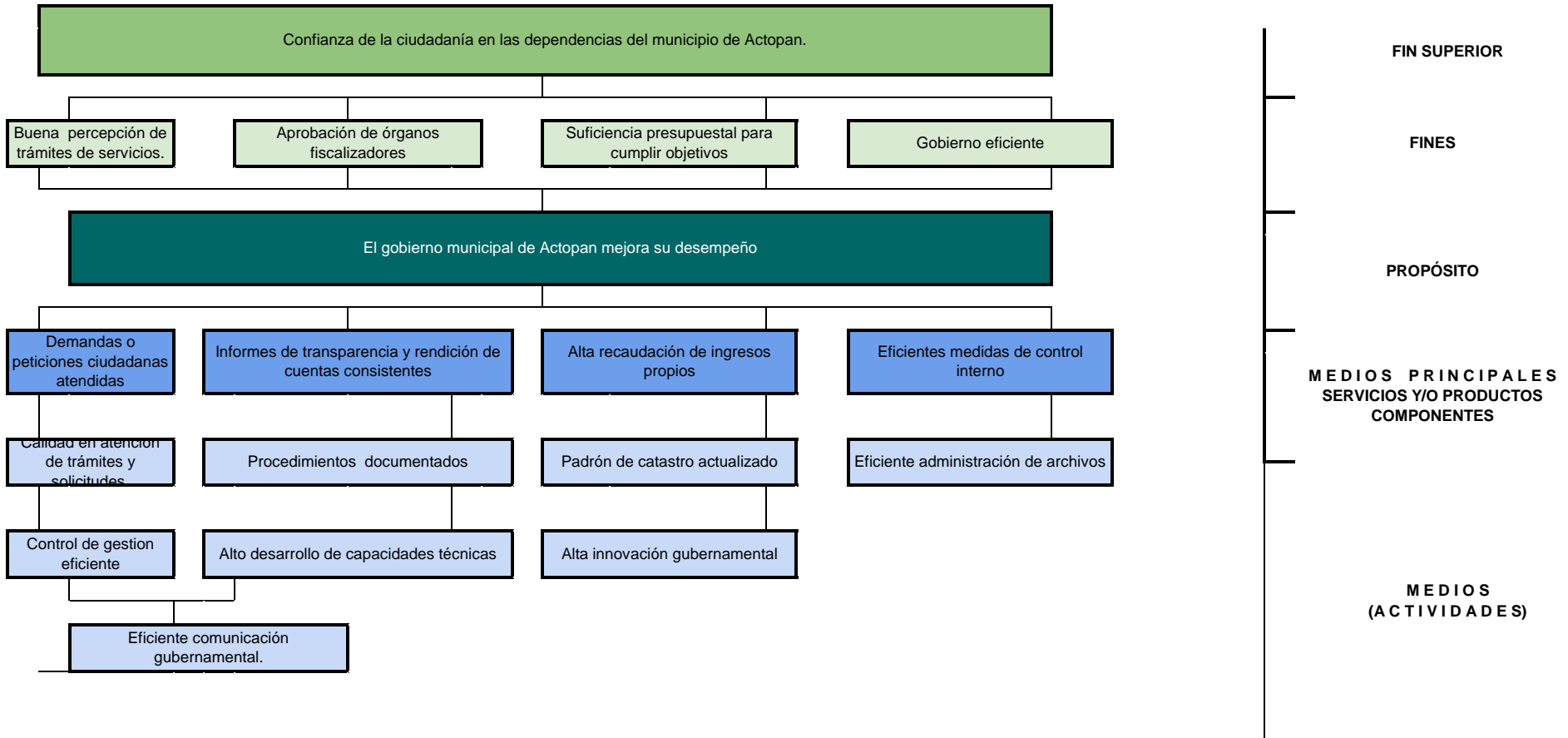
| | |
|---|--|
| UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR | Dirección General de Planeación y Evaluación |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR | Presidencia; Secretaría General; Contraloría; Transparencia; Tesorería; Planeación y Evaluación; Registro del Estado Familiar; Recursos Humanos; Contabilidad y Presupuesto; Licitaciones y Contratos; Recursos Materiales; Catastro; Jurídico; Archivo; Dirección General del Despacho de Presidencia, Comunicación Social; Oficina Municipal de Enlace Actopan, adscrita a la Oficina de Pasaportes en Hidalgo |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Gobierno Abierto y Humanista |



| | |
|---|---|
| UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR | Dirección General de Planeación y Evaluación |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR | Presidencia; Secretaría General; Contraloría; Transparencia; Tesorería; Planeación y Evaluación; Registro del Estado Familiar; Recursos Humanos; Contabilidad y Presupuesto; Licitaciones y Contratos; Recursos Materiales; |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Gobierno Abierto y Humanista |



| | |
|---|---|
| UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR | Dirección General de Planeación y Evaluación |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR | Presidencia; Secretaría General; Contraloría; Transparencia; Tesorería; Planeación y Evaluación; Registro del Estado Familiar; Recursos Humanos; Contabilidad y Presupuesto; Licitaciones y Contratos; Recursos Materiales; Catastro; Jurídico; Archivo; Dirección General del Despacho de Presidencia, |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Gobierno Abierto y Humanista |



| | |
|--|--|
| UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR | Dirección General de Planeación y Evaluación |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR | Presidencia; Secretaría General; Contraloría; Transparencia; Tesorería; Planeación y Evaluación; Registro del Estado Familiar; Recursos Humanos; Contabilidad y Presupuesto; Licitaciones y Contratos; Recursos Materiales; Catastro; Jurídico; Archivo; Dirección General del Despacho de Presidencia, Comunicación Social; Oficina Municipal de Enlace Actopan, adscrita a la Oficina de Pasaportes en Hidalgo |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Gobierno Abierto y Humanista |

| CRITERIOS DE VALORACIÓN | Fortalecimiento de la recaudación de ingresos propios | Optimización de la gestión pública | Fortalecimiento de la relación con la ciudadanía | Promoción de la transparencia y la rendición de cuentas |
|--|---|------------------------------------|--|---|
| 1 FACULTAD JURÍDICA | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 2 PRESUPUESTO DISPONIBLE | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 3 REALIZABLE EN CORTO PLAZO | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 4 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 5 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 6 CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 7 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL | N/A | N/A | N/A | N/A |

Escala: Viabilidad Alta = 3; Viabilidad Media = 2; Viabilidad Baja = 1



MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO

ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

| | |
|--|---|
| UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR | Dirección General de Planeación y Evaluación |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR | Presidencia; Secretaría General; Contraloría; Transparencia; Tesorería; Planeación y Evaluación; Registro del Estado Familiar; Recursos Humanos; Contabilidad y Presupuesto; Licitaciones y Contratos; Recursos Materiales; Catastro; Jurídico; Archivo; Dirección General del Despacho de Presidencia, Comunicación Social; Oficina Municipal de Enlace Actopan, adscrita a la Oficina de Pasaportes en Hidalgo |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Gobierno Abierto y Humanista |

| Problemática (Proviene del árbol del problema) | Solución (Proviene del árbol del objetivo) |
|---|---|
| Deficiencias en la gestión de recursos y servicios del municipio, lo que afecta la calidad de vida de los ciudadanos, disminuye la confianza en las autoridades y limita el desarrollo del municipio. | Agilizar los procesos administrativos, mejorar la transparencia y optimizar el uso de los recursos. Esto permitirá ofrecer mejores servicios, aumentar la confianza de los ciudadanos y fomentar el desarrollo del municipio. |
| Efectos | Fines |
| Mala percepción de trámites de servicios. Observaciones de órganos fiscalizadores Restricción presupuestal para cumplir objetivos Gobierno ineficiente | Buena percepción de trámites de servicios. Aprobación de órganos fiscalizadores Sfuiencia presupuestal para cumplir objetivos Gobierno eficiente |
| Problema | Objetivo |
| El gobierno municipal de Actopan presenta deficiencias en su desempeño. | El gobierno municipal de Actopan mejora su desempeño |
| Población objetivo | Población objetivo |
| Dependencias y entidades municipales Toda la población de Actopan | Dependencias y entidades municipales Toda la población de Actopan |
| Descripción del problema | Descripción del resultado esperado |
| El gobierno municipal de Actopan enfrenta desafíos en su desempeño, lo que se traduce en deficiencias en la prestación de servicios, la gestión de recursos y la implementación de políticas públicas, afectando la | Optimizar la gestión pública a través de la implementación de procesos más eficientes, la capacitación continua del personal, la mejora en la calidad de los servicios municipales y la transparencia |
| Magnitud (Línea base) | Magnitud (Resultado esperado) |
| Es un programa de nueva creación. 2025 es el primer año de operación, por lo que no hay línea base | Cumplir con los 4 reportes del Índice Municipal de Rendición de Cuentas (IMRC) en tiempo y forma |

| Causas | Medios |
|---|---|
| Demandas o peticiones ciudadanas no atendidas | Demandas o peticiones ciudadanas atendidas |
| Informes de transparencia y rendición de cuentas inconsistentes | Informes de transparencia y rendición de cuentas consistentes |
| Baja recaudación de ingresos propios | Alta recaudación de ingresos propios |
| Deficientes medidas de control interno | Eficientes medidas de control interno |
| Deficiente administración de archivos | Eficiente administración de archivos |
| Padrón de catastro desactualizado | Padrón de catastro actualizado |
| Baja innovación gubernamental | Alta innovación gubernamental |
| Bajo desarrollo de capacidades técnicas | Alto desarrollo de capacidades técnicas |
| Procedimientos no documentados | Procedimientos documentados |
| Control de gestión deficiente | Control de gestión eficiente |
| Deficiente comunicación gubernamental. | Eficiente comunicación gubernamental. |
| Lentitud en atención de trámites y solicitudes. | Calidad en la atención de trámites y solicitudes. |



Presidencia Municipal de Actopan Hidalgo

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Table with 2 columns: UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR and UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR. Includes details about the General Direction of Planning and Evaluation and various municipal departments.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Main MIR matrix table with columns: Nivel, Resumen Narrativo, Indicadores, Método de Cálculo, Unidad de Medida, Frecuencia, Unidad Responsable, Fuentes de Información, Medios de Verificación, and Supuestos. Contains 20 rows of performance indicators for 2025.

| | | | | | | | | | | | |
|--------------------|--------|--|---|---|------------|------------|--|------------------------------------|--|--|---|
| Componentes | C.8 | Capacitación para las personas servidoras públicas del municipio de Acapuzco realizadas | Porcentaje de las personas servidoras públicas que reciben capacitación | (Número de personas servidoras públicas capacitadas/Número total de servidoras públicas)*100 | Porcentaje | Trimestral | Dirección de Recursos Humanos | | Registros administrativos internos | Dirección de Recursos Humanos. Informe de capacitación de Recursos Humanos. Trimestral. 2025 | Las personas servidoras públicas tienen disponibilidad y disposición para participar en los cursos de capacitación. |
| Actividades | A.1.8 | Gestión de cursos de capacitación para las personas servidoras públicas del municipio de Acapuzco | Porcentaje de cursos de capacitación programados | (Número de cursos de capacitación/Número total de cursos programados)*100 | Porcentaje | Trimestral | Dirección de Recursos Humanos | | Registros administrativos internos | Dirección de Recursos Humanos. Listado de capacitaciones y personal capacitado. Trimestral. 2025 | Se cuenta con los recursos y la planeación adecuada para la ejecución de los cursos de capacitación programados. |
| Componentes | C.9 | Acciones de control interno realizadas | Promedio de acciones de control interno realizadas | (Sumatoria de cumplimiento de las actividades de control interno/Número de actividades de control interno evaluadas) | Promedio | Trimestral | Contraloría Municipal | | Registros administrativos internos | Contraloría Municipal. Informe de Control Interno. Trimestral. 2025 | Las áreas responsables cuentan con los recursos y el compromiso para ejecutar las acciones de control interno conforme a lo programado. |
| Actividades | A.1.9 | Instalación de Comités de Contraloría Social | Porcentaje de Comités de Contraloría Social formalizados | (Número de Comités de Contraloría Social formalizados/Número de Comités de Contraloría Social requeridos)*100 | Porcentaje | Trimestral | Contraloría Municipal | | Registros administrativos internos | Contraloría Municipal. Informe de OIC. Trimestral. 2025 | Existe interés y participación de la ciudadanía para integrar los Comités de Contraloría Social. |
| Actividades | A.2.9 | Realización de actividades de vigilancia de la planeación, programación, presupuestación, contratación y ejecución de recursos | Porcentaje de ejecución del Programa Anual de Auditoría | (Número de auditorías realizadas/Número de auditorías programadas) | Porcentaje | Trimestral | Contraloría Municipal | | Registros administrativos internos | Contraloría Municipal. Informe de auditoría. Trimestral. 2025 | Se cuenta con el personal y los recursos necesarios para llevar a cabo las auditorías en los plazos establecidos. |
| Actividades | A.3.9 | Realización de capacitaciones de Control Interno | Porcentaje de capacitaciones impartidas | (Número de Capacitaciones de control interno realizadas/Número de Capacitaciones de control interno programadas)*100 | Porcentaje | Trimestral | Contraloría Municipal | | Registros administrativos internos | Contraloría Municipal. Listado de capacitaciones y personal capacitado. Trimestral. 2025 | Las personas servidoras públicas tienen disponibilidad para asistir y participar en las capacitaciones. |
| Actividades | A.4.9 | Realización de capacitaciones Código de Ética | Porcentaje de capacitaciones impartidas en el Código de Ética | (Número de Capacitaciones de Código de Ética realizadas/Número de Capacitaciones de Código de Ética programadas)*100 | Porcentaje | Trimestral | Contraloría Municipal | | Registros administrativos internos | Contraloría Municipal. Listado de capacitaciones y personal capacitado. Trimestral. 2025 | Se dispone de material y personal capacitado para impartir las sesiones de formación en Código de Ética. |
| Componente | C.10 | Supervisión del cumplimiento de los funcionarios con la declaración patrimonial en tiempo y forma | Porcentaje de Funcionarios que cumplen en tiempo con su declaración patrimonial | (Número de personas funcionarias públicas municipales que cumplen en tiempo con su declaración patrimonial/Total de personas funcionarias públicas municipales)*100 | Porcentaje | Trimestral | Contraloría Municipal | | Registros administrativos internos | Contraloría Municipal. Listado de personal que cumple con la declaración. Trimestral. 2025 | Los funcionarios cuentan con la información y los medios necesarios para presentar su declaración patrimonial en el plazo establecido. |
| Actividades | C.1.10 | Notificación de funcionarios para la realización de declaración patrimonial en tiempo y forma | Porcentaje de unidades administrativas notificadas para realizar la declaración patrimonial | (Titulares de unidades administrativas que son notificadas para realizar la declaración patrimonial/Total de titulares de unidades administrativas)*100 | Porcentaje | Trimestral | Contraloría Municipal | Registros administrativos internos | Contraloría Municipal. Listado de titulares de unidades administrativas notificadas para realizar la declaración patrimonial. Trimestral. 2025 | Los funcionarios cuentan con la información y los medios necesarios para presentar su declaración patrimonial en el plazo establecido. | |
| Componentes | C.11 | Evaluación de Desempeño Municipal | Porcentaje de evaluaciones de desempeño municipal realizadas | (Reportes integrados de evaluación de desempeño municipal/Reportes programados de evaluación de desempeño municipal)*100 | Porcentaje | Trimestral | Dirección General de Planeación y Evaluación | | Registros administrativos internos | Dirección General de Planeación y Evaluación. Informe de evaluación de desempeño. Trimestral. 2025 | Las dependencias del municipio proporcionan en tiempo y forma la información necesaria para la evaluación. |
| Actividades | A.1.11 | Realización de evaluaciones de Programa Anual de Evaluación | Porcentaje de evaluaciones realizadas conforme al Programa Anual de Evaluación (PAE) | (Número de evaluaciones realizadas/Número de evaluaciones programadas)*100 | Porcentaje | Trimestral | Dirección General de Planeación y Evaluación | | Registros administrativos internos | Dirección General de Planeación y Evaluación. Programa Anual de Evaluación. Trimestral. 2025 | Se cuenta con la coordinación necesaria para ejecutar las acciones establecidas en el PAE. |
| Componentes | C.12 | La ciudadanía con acceso a la información en materia de Rendición de Cuentas y obligaciones | Tasa de variación de la Calificación en cumplimiento de obligaciones | (Calificaciones obtenidas en las evaluaciones del periodo actual/Calificaciones obtenidas en el periodo anterior)-1)*100 | Tasa | Semestral | Unidad de Transparencia | | Registros administrativos internos | Unidad de Transparencia. Declamén de la página de transparencia. Semestral. 2025 | Las áreas responsables cumplen con los plazos y requisitos establecidos para la presentación de información. |
| Actividades | A.1.12 | Gestión de las Solicitudes de Acceso a Información Pública | Porcentaje de Solicitudes de Acceso a Información Pública Contestadas | (Número de Solicitudes Contestadas/Número de Solicitudes recibidas)*100 | Porcentaje | Trimestral | Unidad de Transparencia | | Registros administrativos internos | Unidad de Transparencia. Informe de la Unidad de Transparencia. Trimestral. 2025 | Las dependencias tienen personal disponible y capacitado para atender y responder las solicitudes dentro de los plazos establecidos. |
| Actividades | A.2.12 | Actualización de la información fundamental en el Portal Nacional de Transparencia | Porcentaje de actualización en la Plataforma Nacional de Transparencia | (Actualizaciones de portal de transparencia realizadas/ Actualizaciones de portal de transparencia solicitadas)*100 | Porcentaje | Trimestral | Unidad de Transparencia | | Registros administrativos internos | Unidad de Transparencia. Listado de actualizaciones realizadas y solicitadas. Trimestral. 2025 | Las áreas responsables tienen acceso a la información actualizada y los procesos necesarios para cargarla en la plataforma. |